

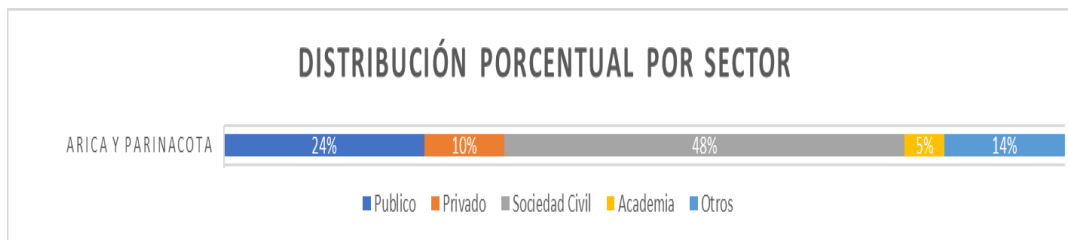
## Sistematización de Resultados

### Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

#### Región de Arica y Parinacota

El taller de la Región de Arica y Parinacota fue realizado en la ciudad de Arica con fecha 03 de diciembre de 2018 en el Salón de Eventos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá.

Tuvo una participación de 29 asistentes, donde el 55% fueron hombres y el 45% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 24% pertenece al sector público, el 10% al sector privado, el 48% a la sociedad civil, el 5% a la Academia y el 14% a otros sectores. Donde se observó una alta participación de mesas de jóvenes rurales fundaciones y asociaciones indígenas.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Arica y Parinacota.



## *Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático*

Respecto a los impactos priorizados por los asistentes, se menciona en primer lugar, la **perdida de la biodiversidad, especies, ecosistemas y humedales**, donde se argumenta como principal afectación el desarrollo de la agricultura tradicional y la alimentación, debiendo pasar a agricultura de invernaderos. Así también se menciona la pérdida de especies nativas como el Colibrí de Arica, el Loro de Cordillera, el Gato Colorado, el Huemul Andino y otras especies. Se indica que numerosos estudios, ya evidencian la pérdida de superficie vegetal.

Otro de los impactos priorizados, fue la **sequía y la escasez hídrica para todos los usos** en un sector semiárido, donde se argumentó una menor disponibilidad de agua para productividad agrícola y otras actividades económicas habiendo una afectación directa a la economía de la población, generación de pobreza y problemas sociales. A su vez repercute en la disminución de los sistemas bióticos y pérdida de la biodiversidad.

En relación a las medidas, se puede decir que en general las personas tendieron a priorizar medidas de adaptación, relacionadas con los impactos asociados a la sequía y escasez hídrica, donde las medidas con mayores menciones fueron **uso eficiente del agua, desarrollo o mejora de sistemas de seguimiento de la calidad del agua potable, los alimentos y el aire en zonas afectadas y reutilización de aguas**, donde los argumentos son por ejemplo el mejoramiento de la gestión y reciclaje de las aguas servidas domiciliarias mediante plantas de tratamiento para riego de plantaciones y parques y disminuir la escasez, así como una buena política de educación para un mejor aprovechamiento del agua. Por otro lado, se plantea la desalinización de agua mar para uso minero y disminuir el consumo de aguas subterráneas.

Respecto a las medidas de compensación priorizadas se menciona **el aumento del reciclaje y valorización de los residuos**, donde se indica la falta de educación en temas de reciclaje de residuos domiciliarios y la necesidad de tener plantas recicladoras locales, así como el aprovechamiento de reciclaje agrícola.

Por otro lado, se prioriza la **generación de electricidad con fuentes renovables (solar, eólica, geotermia)**, donde la zona se caracteriza por tener un potencial desarrollo energético por medio de energía solar. Se recomienda la obligación a las industrias a modificar su matriz energética, incorporando un plan de desarrollo de energías renovables y de este modo reducir las emisiones.

Relacionado a la consulta sobre la diferencia entre impactos entre hombres y mujeres, en general se observa una tendencia a diferenciar los impactos según las diferentes actividades económicas donde se desarrollan hombres y mujeres, donde, por ejemplo, si existe una afectación del cambio climático en la agricultura, donde son las mujeres quienes se desempeñan mayormente en estas labores, entonces las mujeres representarían una población vulnerable frente a los impactos del cambio climático.

## *Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático*

Respecto a la representación de la gobernanza, se puede indicar que, en general, aquellos que pertenecen a la sociedad civil, no se sienten representados por la actual gobernanza local para el cambio climático, donde no se defienden todos los intereses y es altamente

burocrática al no haber una buena coordinación de sus representantes, en tanto que los actores del sector público tienden a sentirse mayormente representados.

Como principales ideas fuerza, se plantea la necesidad de una mayor equidad de representación en la gobernanza actual adaptada y ajustada a las potencialidades del territorio, donde se hace necesario el aumento de la representación de la sociedad civil a través del Municipio, ONGs y/o representantes del COSOC, quienes debieran participar activamente y de manera vinculada en los CORECC. Por otro lado, se menciona la necesidad de la representación de las comunidades indígenas, por medio, por ejemplo, del Consejo Directivo Alto Andino, para así poder representar a todo el pueblo indígena a nivel local y que las medidas tengan una mayor pertinencia territorial.

Otro de los elementos centrales mencionados, es la falta de educación y sensibilización en cambio climático, siendo un pilar fundamental para una mayor difusión en todo el territorio y aumentar el conocimiento de los efectos y medidas del cambio climático. Es necesario el diseño de programas de capacitación a nivel vecinal y su articulación con organizaciones territoriales y funcionales, así como campañas comunicacionales y mejoras de los canales informativos por medios de uso de la tecnología.

Por último, se indica, la necesidad de una regulación de fondos y recursos en temáticas ambientales, entregando financiamiento a aquellas instituciones públicas que cuenten con estudios o proyectos para el cambio climático. Así también la gobernanza debiese tener mayores atribuciones en la toma de decisiones y asignación de presupuesto.

Respecto a la pregunta de equidad de género en la participación de la gobernanza la tendencia es considerar en que debe haber más oportunidades de participación sin discriminación de género, habiendo una participación equitativa en número y cargos.

### *Bloque 3- Instrumentos*

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable Cambio Climático, se mencionan como los instrumentos más importantes, los **Acuerdos de Producción Limpia (APL)** donde se indican que este instrumento debiese tener la categoría de obligatoriedad y potenciando las empresas más sustentables, **Estrategia Nacional de Construcción Sustentable**, que potencien formas sostenibles de construcción, **Política Nacional de Ordenamiento Territorial**, como una forma de adaptación a las consecuencias del cambio climático en la planificación urbana, **Estrategia Nacional de Biodiversidad**, para la protección de especies regionales que se encuentran en peligro, y la **Evaluación Ambiental Estratégica**, para la concreción de planes, programas y políticas con enfoque ambiental, donde se debiera incluir prevención y regulación. Como otros instrumentos, no mencionados en el listado presentado, se menciona instrumentos de educación en Cambio Climático, modificaciones en el código de agua; El Convenio 169 OIT; ley 19.256 (CONADI), Política Nacional de Turismo; acuerdos territoriales y protección de los recursos naturales.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática de modo de prevenir efectos por el cambio climático, no actuando de manera reactiva, sin embargo, los instrumentos con mayores menciones, son la **Estrategia Regional de Desarrollo** ya que constituye la guía y la visión de la región, el **Fondo Regional de Desarrollo Regional** ya que define la inversión y los **Acuerdos de producción limpia territoriales** hoy vistos como acuerdos y acciones voluntarias.